COOPERANDO

Boletín Informativo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

OLACEFS
ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES

Edición No. 33 | Julio - Setiembre, 2019 | Lima, Perú

XXIX Asamblea General Ordinaria OLACEFS El Salvador 2019

EDITORIAL

Se aproxima la XXIX Asamblea General Ordinaria, máximo órgano de la OLACEFS, la cual se celebrará del 15 al 18 de octubre en la ciudad de San Salvador, El Salvador. Tengo la seguridad que será un evento exitoso y contará con una activa participación de las EFS miembros plenos y asociados.

Esta nueva edición del Boletín Cooperando trae novedades de nuestra Organización Regional, las EFS que la integran y el trabajo que realizamos, así como las principales actividades de los Grupos Subregionales: OCCEFS y EFSUR. Saludo y extiendo un agradecimiento a las EFS miembros por el creciente compromiso en la elaboración de la presente publicación trimestral.

Nelson Shack Yalta
Presidente de la OLACEFS

COOPERANDO

Boletín Informativo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

Editorial	1
Noticias OLACEFS	3
Novedades EFS	16
Actividades OCCEFS y EFSUR	30
Cooperación técnica	36
Agenda Próxima	38

OLACEFS
ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES

OLACEFS en INCOSAI 2019

Titulares y representantes de la OLACEFS, en el stand de la Organización Regional en el XXIII INCOSAI.

El XXIII Congreso de la INTOSAI: INCOSAI 2019 se realizó del 23 al 27 de setiembre en la ciudad de Moscú, Rusia. El evento contó con la participación de más de 600 asistentes distribuidos en 169 delegaciones y 127 titulares de EFS alrededor del mundo. La OLACEFS estuvo presente a través de las delegaciones de las EFS de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay.

El Congreso de la INTOSAI es el órgano supremo de la Organización que se celebra cada tres años. El INCOSAI 2019 desarrolló los temas técnicos “Las tecnologías de la información en el desarrollo de la gestión pública” y “El rol de las entidades fiscalizadoras superiores en el logro de las prioridades y objetivos nacionales”. Además, se realizaron eventos paralelos en temas de ODS, lucha contra la corrupción y equidad de género.

La OLACEFS tuvo una participación activa durante el Congreso, además de la zona de stands informativos en la que se brindó información de la Organización Regional, sus órganos técnicos y actividades desarrolladas en materia de ODS.

OLACEFS lidera la incorporación de la perspectiva de género en torno a los ODS y comparte experiencias en Naciones Unidas

El 22 y 23 de julio, diversas EFS de OLACEFS participaron en la reunión conjunta de Naciones Unidas y la IDI-INTOSAI en la sede de Naciones Unidas, en Nueva York, que reunió a directivos y actores en torno al tema "Entidades Fiscalizadoras Superiores haciendo una diferencia: Auditando la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible".

Reunión conjunta de Naciones Unidas y la IDI - INTOSAI.

Durante el seminario se presentaron los resultados de la auditoría iberoamericana sobre el ODS 5, Igualdad de Género, durante el panel “Información y recomendaciones de las auditorías de preparación de los ODS: no dejar a nadie atrás, igualdad de género y compromiso de las partes interesadas", que contó con la participación de Gilbert Ngoulakia, de la Corte de Cuentas de Gabón; Geraldine J. Fraser-Moleketi, del Comité de Expertos en Administración Pública de la ONU; Osvaldo Rudloff, de OLACEFS; y, Terry Hunt, de la Fundación Canadiense de Auditoría y Accountability (CAAF), quien moderó.

Además, OLACEFS participó en el panel “Auditoría de la implementación de los ODS: consideraciones estratégicas para las EFS”, con delegados de la EFS de Brasil y de Chile, donde se presentaron los resultados de la auditoría coordinada sobre ODS y los resultados de la encuesta sobre situación de género al interior de las entidades de OLACEFS.

Este encuentro tuvo la participación de la Presidencia de la OLACEFS (EFS Perú), su Secretaría Ejecutiva (EFS Chile), titulares de las EFS de Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Honduras, México, República Dominicana y representantes de las EFS de Argentina, Curazao, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala y México.

La Reunión Conjunta es una importante iniciativa de la ONU-Intosai que agrupa a las entidades de fiscalización de los 5 continentes, en el cual diversos expertos abordaron tópicos relacionados a las auditorías, así como herramientas usadas en el control de los recursos públicos.

Contralor General de la República de Chile y Secretario Ejecutivo de la OLACEFS, Dr. Jorge Bermúdez Soto, y Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka.

Presidente de la Camara de Cuentas de la República Dominicana, Lic. Hugo Álvarez Pérez, acompañado del Miembro Secretario del Pleno, Sr. Carlos Tejada Díaz, participan del foro internacional ONU-INTOSAI.

El presidente y el miembro secretario del Pleno de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), en representación del país participaron en el evento. El titular de la CCRD, licenciado Hugo Álvarez Pérez, señaló que este tipo de espacios contribuyen con la eficiencia y la transparencia de las instituciones públicas que reciben fondos del Estado, por su parte, el secretario del Pleno, licenciado Carlos Tejada, dijo que los conocimientos y experiencias adquiridas fortalecerán la entidad dando una mejor respuesta a la ciudadanía sobre el rol de las EFS.

CCC realiza Reunión Anual con participación récord y le da la bienvenida a la EFS de Guatemala al grupo

La Reunión Presencial Anual del Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la OLACEFS se llevó a cabo en Santo Domingo, República Dominicana, entre los días 12 y 15 de agosto de 2019, con la presencia de 15 instituciones y 30 participantes.

Reunión Presencial Anual del CCC.

Organizada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana y coordinada por el Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil, presidente del Comité desde el 2016, la reunión también contó con la bienvenida a la EFS de Guatemala que participó por primera vez en calidad de miembro pleno.

Además, también estuvieron presentes representantes de las EFS de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Ecuador, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, y de la Cooperación Alemana (GIZ) y la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI). Las EFS de Venezuela y Honduras participaron en calidad de invitadas.

Todos acompañaron las presentaciones de los líderes de las Fuerzas de Tarea del Comité, del Plan de Capacitación de la OLACEFS 2019-2021, de la Guía de Auditorías Coordinadas de la OLACEFS, de los cursos MOOC de ODS y de Auditoría de Desempeño, y de los vencedores del Concurso Internacional de Juegos Digitales, así como tomaron parte de las deliberaciones del Comité para el próximo año.

El encuentro tuvo formato innovador, contando con dinámicas interactivas y exposiciones con expertos sobre “La Agenda 2030 y las EFS” (Julia Bastian, de la GIZ Alemania) y “Geotecnologías aplicadas al Control Externo” (Abimael Cereda Junior, consultor de la GIZ Brasil).

EFS de El Salvador y Honduras en Reunión del CCC

El reunión Anual del Comité de Capacidades tuvo como objetivo promover y gestionar el desarrollo de capacidades profesionales e institucionales, así como contribuir al incremento de la eficacia de gestión y modernización de la Administración Pública.

Con el apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) y la iniciativa de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), el Segundo Magistrado de la Entidad Fiscalizadora Superior de El Salvador, Roberto Antonio Anzora Quiroz, y la Directora del Centro de Investigación y Capacitación participaron en la reunión anual del CCC.

El magistrado Juan José Pineda Varela representó al Tribunal Superior de Cuentas (TSC) de Honduras en la reunión anual del CCC. Él y los demás miembros del CCC presentes en el encuentro que representaron a EFS de América Latina, darán seguimiento al nivel de avance a las tareas que conformaron la agenda desarrollada, como parte de los desafíos que trata el referido comité y la OLACEFS.

Se presentan los MOOCs de ODS y de Auditoría de Desempeño en la Reunión Anual Presencial del CCC

Presentación de los MOOCs por parte de la GIZ y el Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil.

En la Reunión Anual Presencial del CCC, que se llevó a cabo entre los días 12 y 15 de agosto de 2019, Erwin Ramírez, representante de la GIZ, mostró una breve presentación audiovisual en la cual hizo un recuento de lo que es el MOOC sobre los ODS y las EFS.

Además, indicó que los cursos están disponibles en inglés, español y portugués y dio a conocer los trabajos que estaban haciendo junto a la GIZ.

De igual manera, Fabiana Ruas Vieira, del equipo del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil, habló del proceso de desarrollo del MOOC de Auditoría de Desempeño y especificó que la OLACEFS firmó un contrato con la empresa Ingenia Global Limitada, con duración de 1 año y 3 meses.

Este MOOC también será ofrecido en inglés, español y portugués, y con la capacitación se espera que cada participante sea capaz de aplicar la metodología de auditoría de desempeño en su institución.

OLACEFS presenta hallazgos de la auditoría coordinada de ODS 5 en Conferencia Women Deliver

Conferencia Women Deliver 2019: Panel plenario sobre datos y accountability.

Más de 8.000 personas de 160 países se reunieron entre el 3 y el 6 de junio, en Vancouver, Canadá en la Conferencia Women Deliver 2019, la conferencia más grande del mundo sobre igualdad de género.

Celebrada cada 3 años, esta conferencia reúne personas que provienen de distintos sectores, culturas y realidades. Este año, bajo el tema "Poder. Progreso. Futuro", el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, inauguró la Conferencia en la que participó OLACEFS, representada por su director ejecutivo Osvaldo Rudloff, en el panel plenario sobre datos y accountability.

Este panel contó con las palabras iniciales de la princesa Mary de Dinamarca, quien remarcó que "lo que no se ve, no se puede cambiar. Los datos hacen visible lo invisible" y fue la plataforma para presentar los hallazgos preliminares de la auditoría coordinada sobre la preparación de los gobiernos para la implementación del ODS 5, igualdad de género. Osvaldo Rudloff, director ejecutivo de OLACEFS, destacó que "este trabajo ha sido y sigue siendo una forma de traer al castellano el concepto de accountability en materia de género".

Fuerza de tarea – Metodología de auditoría a los ODS

En el marco de la Reunión anual del CCC, de agosto recién pasado, fueron creadas fuerzas de tareas que se involucrarán en la consecución de nuevas iniciativas del Comité, dentro de las cuales está la fuerza de tarea de Metodologías de Auditorías de Implementación de los ODS, liderada por la EFS de Chile, que tiene previsto trabajar en un nuevo modelo de auditoría, que permita evaluar la implementación de los objetivos y metas de la Agenda 2030.

La nueva fuerza de tarea buscará elaborar un marco teórico que apoye a las EFS de nuestra organización en su rol fiscalizador, poniendo a su disposición herramientas que permitan evaluar la eficacia, eficiencia y/o economicidad de las acciones gubernamentales destinadas a cumplir con el logro de los objetivos de la Agenda 2030, procurando incorporar la experiencia en la materia de aquella EFS que han liderado auditorias coordinadas.

En esta primera etapa, contaremos con el importante apoyo de la Agencia de Cooperación Alemana, GIZ, que dispondrá de fondos para la realización de reuniones presenciales y la participación de expertos durante el proceso.

Comité de Creación de Capacidades crea tres nuevas Fuerzas de Tarea en su Reunión Anual Presencial

En la Reunión Presencial del Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la OLACEFS, que se llevó a cabo entre los días 12 y 15 de agosto de 2019, las EFS deliberaron sobre las Fuerzas de Tarea (FT) existentes y la creación de nuevas FT.

Presentación de propuestas para la creación de nuevas Fuerzas de Tarea en el marco de la Reunión Presencial del CCC.

Después de un debate entre las EFS, la Presidencia del CCC analizó las discusiones y los resultados de las FT y decidió que aquellas en curso –FT de Evaluación de Acciones Educacionales (EFS Argentina), Auditorías Coordinadas (EFS Brasil), Cursos Virtuales (EFS Chile), Posgrado en Control Gubernamental (EFS Ecuador), y Cursos Presenciales (EFS Paraguay)– deberán continuarán hasta que cumplan sus actividades. Una vez cumplidas sus actividades, estas FTs serán fusionadas en una única Fuerza de Tarea que desarrollará, entre otros asuntos, estrategias de seguimiento, comunicación e implementación de los productos generados por el Comité.

Además, por medio de una votación y de la elaboración de un orden de prioridad, el CCC ha decidido por la creación de tres nuevas fuerzas de tareas: la FT de Geotecnologías aplicadas al Control Externo (Líder EFS Colombia), la FT de Metodologías de Auditorías de Implementación de los ODS (Líder EFS Chile) y la FT de Certificación Profesional (Líder EFS Perú).

De esta manera, prontamente, las nuevas FT deberán organizar su agenda y cronograma de trabajo, proponer resultados y productos esperados y consultar las EFS del CCC interesadas en participar de sus actividades.

Fuerza de Tarea del Comité de Creación de Capacidades desarrolla Guía de Auditorías Coordinadas

Presidente del Comité de Creación de Capacidades (CCC), Mtro. Augusto Nardes presenta la Guía de Auditorías Coordinadas.

La OLACEFS es el grupo regional que más ha avanzado en la aplicación de las auditorías coordinadas como herramienta de capacitación. Desde 2013, en el ámbito de la organización, fueron realizadas 15 auditorías coordinadas en temas de gran interés: áreas protegidas y biodiversidad, obras públicas, energías renovables e implementación de los ODS.

Ante eso, el CCC decidió, por intermedio de una Fuerza de Tarea, desarrollar una Guía de Auditorías Coordinadas con vistas a sistematizar las mejores prácticas sobre el tema. La Guía fue presentada por primera vez en la Reunión Anual del Comité por el Presidente del CCC, Ministro Augusto Nardes, y el Director Macleuler Lima, del Tribunal de Cuentas de Brasil.

La Guía está basada en artículos sobre el tema publicados en el Intosai Journal y en la Revista de la Olacefs, en la ISSAI 5800, en las mejores prácticas y lecciones aprendidas sobre el tema y en entrevistas con EFS que lideraron auditorías coordinadas en los últimos años.

El resultado fue un producto práctico que detalla, en diez pasos, como desarrollar una auditoría coordinada. Importa destacar que la Guía estará disponible en portugués, español e inglés hasta el fin de este año.

Auditoría General de la Nación
REPÚBLICA ARGENTINA

CTIC ultima detalles para lanzamiento de "ODS OLACEFS" y continúa ofreciendo la herramienta "Plataforma de Encuestas Online"

La Comisión de las Tecnologías de Información y Comunicaciones de la OLACEFS (CTIC) que preside el Auditor General Dr. Francisco Javier Fernández en representación de la Auditoría General de la Nación argentina (AGN), y que presta asesoría a la Organización en los temas vinculados a las Tecnologías de Información (TICS), se encuentra, como parte de su Programa de Operación Anual (POA 2019) ultimando detalles para el lanzamiento de "ODS OLACEFS", el aplicativo para web y teléfonos inteligentes que va a permitir facilitar el intercambio de información y experiencias entre las Entidades y los ciudadanos en general sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS).

Además, sigue ofreciendo la herramienta "plataforma de encuestas online", mediante la cual, durante 2019, se publicaron 6 encuestas en las que hubo más de 4900 participaciones de 27 EFS abordando cuestiones como la perspectiva de género, los procesos de comunicación externa e interna de las EFS o la participación ciudadana y que pueden consultarse en http://encuestas.olacefs.com/

Esta herramienta de participación permite sistematizar los procesos de consulta y recolección de información, fundamentales para la tarea de control. La convocatoria es continua para el aprovechamiento de esta tecnología y las consultas y asesoramiento están a disposición en ctic@agn.gov.ar

OLACEFS | CTIC Tecnologías de la Información

Contraloría General del Estado de Ecuador asume Presidencia del Grupo de Trabajo de Lucha contra la Corrupción Transnacional

Contralor General del Estado de la República del Ecuador, Dr. Pablo Celi de la Torre y su equipo.

En el marco de la LXIX Reunión del Consejo Directivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores – OLACEFS, a propuesta de la Presidencia a cargo de la EFS Perú, se aprobó la creación del "Grupo de Trabajo Especializado en la Lucha contra la Corrupción Transnacional".

El Grupo de Trabajo está compuesto por trece miembros plenos y tres miembros asociados.

El día 1 de julio de 2019, los miembros plenos eligieron a la Contraloría General del Estado de la República del Ecuador como Presidente del Grupo de Trabajo de Lucha Contra la Corrupción Transnacional para el período 2019-2021.

Como parte de sus actividades, el GTCT buscará desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades del personal de las EFS, donde se incluirán cursos virtuales, pasantías, visitas técnicas, consultorías u otras modalidades; así mismo, deberá elaborar instrumentos internacionales, manuales y guías que permitan aprovechar las experiencias y buenas prácticas de las EFS para la lucha contra la corrupción. Finalmente, el grupo deberá elaborar la propuesta de un documento de análisis y diseño de software que soporte la implementación electrónica de la guía para el intercambio de información entre EFS.

Creación del Grupo de Trabajo de Fiscalización de Desastres de OLACEFS

Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, actual Presidente del GTFD.

El 12 de abril de 2019, por consenso del Consejo Directivo reunido en Lima, Perú, y a propuesta de la Presidencia de la OLACEFS, a cargo de la Contraloría General de la República del Perú, se creó el Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Gestión de Desastres (GTFD), en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Su objetivo general es promover la cooperación entre las EFS para el desarrollo de estándares y buenas prácticas en fiscalización de la gestión de desastres.

La Presidencia de OLACEFS, el pasado 1 de julio de 2019, dio a conocer que con el voto favorable de las EFS miembros, esta nueva instancia de trabajo estará presidida por la Auditoría Superior de la Federación de México para el periodo 2019 – 2021.

Las EFS que integran al GTFD son: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana, el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, Argentina; el Tribunal de Cuentas del Estado de Ceará, y el Tribunal de Cuentas del Estado de Tocantins, también de Brasil.

Para cualquier consulta escriba a GTFD_OLACEFS@asf.gob.mx

Controlar no es preguntar sino verificar, afirma Contralora de Cuba

Contralora General de la República de Cuba, Gladys María Bejerano Portela y Ministro de Industrias del país antillano, Alfredo López Valdés.

El Control Integral Estatal al Grupo Empresarial de la industria sidero-mecánica del Ministerio de Industrias (GESIME) de Cuba inició con la participación de la vicepresidenta del Consejo de Estado y Contralora General de la República, Gladys María Bejerano Portela.

Junto al ministro de Industrias del país antillano, Alfredo López Valdés, la dirección del grupo y los directores de las 52 empresas que lo integran, Bejerano informó que en esta acción de control, cuya conclusión está programada para el 11 de diciembre próximo, intervienen auditores de la Contraloría y más de 20 organismos controladores.

Un aspecto central, subrayó, estará dedicado al tema de los encadenamientos productivos en las empresas estatales socialistas y la sustitución de importaciones en este grupo, cuyo desempeño productivo es muy importante para la economía del país y los planes de desarrollo.

El Control Integral verificará las conexiones de las entidades productivas con sus suministradores de insumos y partes, contribuirá a evitar la impunidad en los delitos que afectan la economía y fomentan la corrupción, y enfatizó Bejerano en que controlar no es preguntar sino verificar.

Cuba se prepara para la XIV Comprobación Nacional al Control Interno

La Comprobación Nacional al Control Interno que se realizará en Cuba este mes de noviembre prioriza la revisión de los encadenamientos productivos como requisito para ser un país económicamente independiente, soberano, próspero y sostenible, enfatiza la Contraloría General de la República.

El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de Cuba hasta el 2030, llama a desarrollar actividades productivas, comerciales y de servicios con baja dotación de capital, basadas en pequeñas y medianas empresas que tributan a encadenamientos productivos eficientes con empresas principales y al desarrollo local.

En esta acción de control que abarca todo el país se examinarán y dará seguimiento a las conexiones y encadenamientos productivos encaminados al aseguramiento, mayor eficiencia en el desarrollo turístico y la influencia que esto propicia en todas las ramas de la economía.

Especialmente en la industria alimentaria, la producción de alimentos, la construcción, servicios sociales y personales, de reparación y mantenimiento, producciones artesanales, transporte, comunicaciones y servicios comunitarios, entre otras actividades que favorecerían la competitividad y contribuirían a reducir costos fijos y al beneficio de la población, según las características de cada territorio.

Contralora General de la República de Cuba, Gladys María Bejerano Portela.

Presidente de la Corte de Cuentas de El Salvador visita China, Taiwán para conocer Sistema de Auditoría y Contraloría de ese país

Invitada por el Auditor General de China Taiwán, Ching Long Ling, la presidente de la Entidad Fiscalizadora Superior de El Salvador, Carmen Elena Rivas Landaverde, visitó recientemente ese país oriental, para conocer de cerca el trabajo de fiscalización y transparencia. La visita oficial obedece al seguimiento del Convenio de Cooperación que se tiene con China, Taiwán, por medio del cual se les ha dado asistencia y capacitación a los auditores de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador.

Presidente de la Corte de Cuentas de El Salvador, Lic. Carmen Elena Rivas Landaverde, junto al Auditor General de China Taiwán, Sr. Ching Long Ling.

Durante su estadía en China Taiwán, la Presidente de la Entidad Fiscalizadora salvadoreña recibió por parte del Contralor de ese país la "Medalla de Profesionalismo Auditorial", distinción que se le entregó por su trayectoria dentro de la Corte de Cuentas, que incluye 17 años de trabajo.

EFS de El Salvador se somete al escrutinio permanente de Organizaciones de la Sociedad Civil

El 23 de agosto pasado, la Presidenta en funciones de la Entidad Fiscalizadora Superior, Licda. María del Carmen Martínez Barahona y el Segundo Magistrado, Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz, participaron en la presentación de investigación y conversatorio denominado ¿A quiénes ha controlado la CCR de 2013 a 2018?, organizado por el Observatorio Ciudadano a la Corte de Cuentas de la República, iniciativa de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), la Asociación Conexión al Desarrollo de El Salvador (CONEXIÓN), y Transparencia, Contraloría Social y Datos Abiertos (TRACODA).

Esta iniciativa cuenta con el financiamiento del Proyecto Pro-Integridad Pública de USAID, y tiene como propósito fomentar la contraloría social sobre el funcionamiento de la EFS, así como hacer recomendaciones para el fortalecimiento institucional, dado su relevancia para la prevención y lucha contra la corrupción.

Como resultado de la investigación, el Observatorio determinó que, del 1 de enero de 2013 a septiembre de 2018, la CCR, a través de sus siete Direcciones de Auditoría y sus tres Oficinas Regionales, desarrolló 3, 510 acciones de control practicadas a 487 entidades que manejaron fondos públicos. De este total de acciones de control, el 51.9 % fueron dirigidas a las alcaldías, asociaciones municipales y microrregiones.

Licda. María del Carmen Martínez Barahona y el Segundo Magistrado, Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz junto a representantes del Observatorio Ciudadano.

Secretaria Técnica del CFR-SICA sostiene encuentro de trabajo con Vicepresidente de la República de El Salvador

En el marco de la Presidencia Pro Témpore (PPT) ejercida por la República de El Salvador, la Secretaria Técnica del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA), Licda. Carmen Elena Rivas Landaverde, sostuvo una reunión de trabajo con el Dr. Félix Augusto Antonio Ulloa Garay, Vicepresidente de la República de El Salvador y encargado del SICA en dicho país.

Vicepresidente de la República de El Salvador, Dr. Félix Augusto Ulloa Garay, acompañado de Secretaria Técnica del CFR-SICA, Licda. Carmen Elena Rivas Landaverde.

Durante la reunión se conversó acerca del trabajo que desarrolla el CFR-SICA, sobre la realidad actual y desafíos que este Organismo Superior de Control Regional afronta en el fortalecimiento de los mecanismos de auditoría en la gestión pública regional, expresando al señor Vicepresidente que las auditorias que realiza el CFR-SICA, son las oficiales del Sistema, mandato reiterado en la "Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), para el relanzamiento del Proceso de Integración Centroamericana" de fecha 20 de julio de 2010 en su numeral 30.

Funcionarios de la Contraloría General de Cuentas de Guatemala participan en conversatorio sobre ODS

Conversatorio autoridades CGC y SEGEPLAN / Talleres impartidos a funcionarios públicos de la CGC.

La Contraloría General de Cuentas de Guatemala (CGC), como ente técnico rector de la fiscalización, tiene como objetivo fundamental dirigir y ejecutar con eficiencia y tiene el compromiso de verificar si las entidades del Estado invierten los fondos públicos priorizando en el desarrollo del país, alineadas a cumplir metas e indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El 22 de mayo de 2018 se celebró el Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), con el objeto de establecer una alianza estratégica entre las dos entidades, a fin de unir esfuerzos para obtener resultados significativos en el cumplimiento de los ODS y fomentar la cultura de transparencia que impulse el desarrollo y rendición de cuentas.

En el marco de dicho Convenio se realizó una serie de talleres sobre la Prioridades Nacionales de Desarrollo y ODS en los que se capacitaron a 1,205 colaboradores de la CGC, culminando con un Conversatorio entre autoridades de la CGC y SEGEPLAN, el pasado martes 3 de septiembre 2019.

Tribunal Superior de Cuentas de Honduras remite al Congreso Nacional el Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público y Municipalidades correspondiente al año 2018

El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) remitió al Soberano Congreso Nacional de la República (CN) el Informe Consolidado de Rendición de Cuentas del Sector Público de Honduras y Municipalidades período 2018 y su respectivo Informe Ejecutivo.

El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) remitió al Soberano Congreso Nacional de la República (CN) el Informe Consolidado de Rendición de Cuentas del Sector Público de Honduras y Municipalidades período 2018 y su respectivo Informe Ejecutivo.

El Informe condensa la información expuesta en las rendiciones de cuentas presentadas por 87 instituciones del sector público y las municipalidades.

El Secretario adjunto del TSC, Marco Madrid, entregó en tiempo y forma el Informe a la secretaria adjunta del Congreso Nacional, Alba Beatriz Rivera.

Por primera ocasión en este examen se incluye un inventario de los fideicomisos públicos administrados en el sistema financiero nacional y se seleccionó una muestra para realizar una investigación sobre el cumplimiento de la finalidad establecido en los contratos de los mismos. Por el lado de la deuda pública, se realizó un examen a los saldos del pasivo corriente y no corriente, como el pago de contribuciones patronales y una investigación especial a los bienes muebles propiedad del Estado de Honduras, entre otros aspectos.

Como resultado del examen el TSC formula conclusiones y recomendaciones, que serán notificadas a los entes estatales y de obligatorio cumplimiento, con el fin de mejorar la gestión estatal.

La Gerencia de Auditoría del Sector Municipal presentó su informe ante el Pleno de Magistrados del TSC previo al envío del Informe al CN.

App para Niños de la ASF de México

En el marco de las estrategias de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de México, y en coordinación con el Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior (ICADEFIS) de la ASF, se realizó la aplicación ASF Niños.

Esta herramienta tecnológica va dirigida a niñas y niños de entre 8 y 12 años de edad, con el fin de promover la relevancia de la rendición de cuentas, la labor fiscalizadora, así como fomentar una actuación responsable, honesta e incluyente por parte de la ciudadanía.

En ese sentido, mediante esta aplicación se pretende que las niñas y niños adquieran principios éticos que permitan orientar sus decisiones individuales y colectivas, a desarrollar el interés en asuntos públicos, sociales, políticos y económicos desde temprana edad.

La app permite, mediante juegos, aprender sobre seis temas generales, a saber:

- Administración pública
- Auditoría
- Servidores Públicos
- Equidad de Género
- Inclusión
- Acoso Escolar

Esta aplicación se encuentra disponible, de manera gratuita, en los sistemas operativos iOS y Android, así como en el portal web www.asfninos.com

Política de Integridad de la ASF de México

La Política de Integridad de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de México, se integra por el Código de Ética y Conducta, Lineamientos de Operación del Comité de Integridad y las Directrices para Prevenir el Conflicto de Interés. Además, en el marco de esta política, se estableció una instancia colegiada, el Comité de Ética, a cargo de la promoción y seguimiento de la Política de Integridad. Cada persona servidora pública de la ASF se compromete a honrar y respetar esta política mediante la firma del Formato de Declaración de Intereses.

Además, considerando la relevancia de este tema y las buenas prácticas que existen a nivel internacional, la ISSAI 30 Código de Ética, en conjunto con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, son los puntales que cimientan la nueva Política de Integridad de la ASF. Crear y mantener condiciones que permitan la actuación ética y responsable de cada persona servidora pública es responsabilidad de las instituciones, pero también de cada persona servidora pública, que, con el conjunto de la sociedad, la cultura de integridad puede ser un logro social.

La ASF desarrolla el Sistema Público de Consulta de Auditoría

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) de México tiene como mandato informar y dar a conocer, los resultados de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública, las observaciones y recomendaciones realizadas. Por ello, la ASF creó y puso a disposición de la ciudadanía el Sistema Público de Consulta de Auditoría.

Esta herramienta permite a cualquier persona, ya sea mediante una computadora o un dispositivo móvil con acceso a internet, consultar de manera virtual, la utilización, reproducción y almacenamiento de datos correspondientes a todas las auditorías practicadas desde la fiscalización de la Cuenta Pública del año 2000 a la fecha.

Esta iniciativa fortalece la difusión, claridad y trasparencia de la rendición de cuentas, al mismo tiempo que facilita y fomenta la participación y el interés de la sociedad en la fiscalización de los Recursos Públicos.

Disponible en: http://www.asfdatos.gob.mx/

En CAII 2019 que organiza la EFS Perú Presentarán nuevas herramientas anticorrupción

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

La Contraloría General de la República del Perú realizará la Conferencia Anual Internacional por la Integridad (CAII) 2019, el próximo 2 y 3 de diciembre del 2019, cuyo tema central será la "Detección de la corrupción: Herramientas y estrategias para la acción".

La CAII 2019 congregará a expositores nacionales e internacionales de más de 20 países del mundo quienes compartirán sus principales avances, hallazgos y experiencias en el uso de herramientas tecnológicas de vanguardia para la optimización del ejercicio del control gubernamental.

Las auditorías en tiempo real, el uso de la inteligencia artificial y el empleo de herramientas de analítica descriptiva y predictiva están facilitando la labor de prevención y detección de actos de inconducta funcional y corrupción en la administración pública a nivel mundial.

Tras destacar la importancia de este evento internacional, el contralor general Nelson Shack, señaló que "las tecnologías de la información están avanzando a ritmos vertiginosos y las EFS van a tener que incorporarlas a sus nuevas estrategias anticorrupción para hacer frente a la infiltración sistemática de la corrupción".

Más información sobre la CAII 2019 en www.contraloria.gob.pe.

La CAII 2019 se realizará en el Centro de Convenciones Lima de la ciudad de Lima.

Oficina del Contralor de Puerto Rico emite Carta Circular sobre los aspectos a considerar relacionados con los Automated Clearing House (ACH)

Los avances tecnológicos han transformado la manera tradicional en que llevan a cabo los procesos en las entidades gubernamentales. El Gobierno de Puerto Rico, alineado con esta era informativa, estableció la política pública de que todo desembolso de fondos públicos se realice mediante métodos electrónicos. Como resultado, las entidades gubernamentales han incorporado en sus operaciones y en los servicios que ofrecen una alternativa que le permite hacer todos procesos de cobro o pago, electrónicamente a través de la red Automated Clearing House (red ACH).

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

Carta Circular
OC-19-15

Año Fiscal 2018-2019
28 de junio de 2019

Asunto: Aspectos a considerar en el proceso y el control de las transferencias electrónicas por la red Automated Clearing House (red ACH)

El uso de la red ACH conlleva unos riesgos inherentes asociados a la transferencia electrónica, por la sensibilidad de la información que se trasmite, lo que requiere una estructura de control interno que permita mitigar los mismos.

El 28 de junio de 2019 la Contralora de Puerto Rico, CPA Yesmín M. Valdivieso, ante el aumento en la utilización de este mecanismo, emitió la Carta Circular OC-19-15 para orientar a los funcionarios y los empleados de las entidades sobre los controles que deben tener para salvaguardar los fondos públicos que se remiten por medio de transferencias electrónicas, ya sea para el pago directo de la nómina o por bienes y servicios prestados por suplidores del gobierno.

Esta Carta Circular incluye diez consideraciones que deben de observar los funcionarios principales de las entidades gubernamentales en el proceso y el control de las transferencias electrónicas por la red ACH. La Carta Circular la pueden acceder a la siguiente dirección: www.ocpr.gov.pr, sección cartas circulares.

CCRD conversa de Empoderamiento para una Sociedad más Transparente

Presidente de la Camara de Cuentas de la República Dominicana, Lic. Hugo Álvarez Pérez, como expositor del conversatorio "Empoderamiento de las Organizaciones Sociales para una Sociedad más Transparente".

La Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), a través del Departamento de Control Social, realizó el conversatorio "Empoderamiento de las Organizaciones Sociales para una Sociedad más Transparente", con el fin de orientarles sobre la importancia del Control Social en la trasparencia de la gestión pública.

En el conversatorio, fungieron como expositores el presidente de la entidad fiscalizadora, licenciado Hugo Álvarez Pérez, quien explicó las atribuciones otorgadas en la Ley 10-04, y su rol fiscalizador de los fondos públicos del Estado; La encargada de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), Elizabeth Díaz y la encargada de Control Social, Sandra Hilario.

Por su parte, Álvarez Pérez resaltó las 4 áreas sustantivas establecidas en dicha ley, asimismo dijo que la auditoría es un instrumento que procura prevenir y garantizar el uso adecuado de los recursos públicos.

La actividad, se efectuó en la provincia Hato Mayor con la coordinación de la Alcaldía del Municipio Sabana de la Mar, donde asistieron su alcaldesa Aura Saldaña, el vicealcalde Ramón Fernández, la presidenta del Consejo de regidores, Gloria Coplín, así como representantes de la sociedad civil en sus múltiples agrupaciones.

La Contraloría de Bogotá[1] aliada con los ODS

Conmemoración de los 90 años de fundación de la Contraloría de Bogotá.

El pasado 11 de septiembre la Contraloría de Bogotá conmemoró 90 años de fundación, aniversario que aprovechó para confirmar su compromiso con el seguimiento a la implementación de los ODS en Bogotá, organizando el Foro Internacional Retos y desafíos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Distrito Capital de cara al control fiscal.

El evento contó con la intervención de delegados de instituciones como la ONU, la OLACEFS, las Contralorías Generales de la República de Chile y de Colombia, Planeación Nacional y Distrital y Pacto Global, además de representantes de los Contralores Estudiantiles y la academia.

El control a la gestión de implementación de los ODS es novedoso y la Contraloría de Bogotá es líder en asumir dicho reto. El Contralor Juan Carlos Granados consideró valioso compartir experiencias exitosas de otros países e integrarlas con los avances locales, aterrizar el contexto internacional al ámbito interno e identificar tareas por emprender.

1 Entidad de control del orden subnacional de la República de Colombia.

Más de 450 personas de la sociedad civil, funcionarios públicos (auditores y directivos gestores fiscales del Distrito Capital) y academia asistieron al Foro, escenario en el que se profundizó en la correlación entre el control fiscal y los ODS, para precisar las diferencias entre el control tradicional (posterior y selectivo) y el control frente a la incorporación de la Agenda 2030, donde la contribución de un ente fiscalizador debe conducir a recomendar y fortalecer la tarea.

El compromiso con ciudades más sostenibles para las generaciones venideras fue uno de los principales aspectos manifestados por las Contraloras Estudiantiles, de 13 y 17 años, quienes motivaron a las partes interesadas a seguir avanzando en este propósito.

En materia de retos se concluyó:

- Redimensionar el papel del control fiscal frente a la Agenda 2030.
- Recalcar el compromiso permanente de los entes de control frente al alcance de las metas de los ODS, sin esperar que pase más tiempo.
- Implementar un sistema de medición efectivo, por parte de la Administración Distrital, para disponer de una adecuada asignación presupuestal, fortalecer alianzas e involucrar al sector privado.
- Mayor efectividad en la práctica, más que avanzar en el papel.
- Los ODS deben ser una política de Estado y no de gobierno.

La Contraloría de Bogotá seguirá adelante en su propósito de liderar el control a la implementación de los ODS en la Capital de Colombia.

La Gestión del Conocimiento en la Contraloría General de Medellín

La Contraloría General de Medellín como miembro asociado de la OLACEFS y avanzando en su proceso innovador, quiere compartir con ustedes la experiencia obtenida a través del último ajuste a la estructura administrativa de la entidad, la misma que la ha llevado a mejorar sustancialmente la gestión de su propio conocimiento:

Hemos creado a través de ese ajuste la "Dirección Administrativa de Gestión del Conocimiento, Capacitación e Investigaciones", articulando en una sola dependencia el quehacer intelectual de nuestros funcionarios. Para la puesta en marcha de la gestión del conocimiento, avanzamos en la elaboración de la planeación estratégica, frente a la capacitación con el concurso de directivos y funcionarios logramos optimizar recursos y direccionar el aprendizaje hacia el cumplimiento de nuestra misión como órgano de control fiscal y en lo pertinente a la investigación científica, hoy nos reconocen como institución orientada al desarrollo de nuestras líneas de investigación y a la producción científica, también orientada a nuestro quehacer: Control fiscal, control fiscal ambiental, participación ciudadana y quehacer administrativo.

Para nuestra entidad la gestión del conocimiento institucional cumple un papel fundamental en nuestro desarrollo, estabilidad, competitividad e innovación institucional y nos permitirá crecer también de manera personal en el sector que nos cobija.

OLACEFS participa en la XLIII Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS en La Habana, Cuba

De izquierda a derecha: Nelson Shack Yalta, Presidente de la OLACEFS; Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba; Edwin Salazar, Presidente de la OCCEFS y Roy Pineda Castro, en su calidad de Secretario de la OCCEFS.

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) Roy Pineda Castro, en su calidad de Secretaría Ejecutiva del Grupo Subregional participó en la XLIII Asamblea General Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), celebrada en La Habana, Cuba, cuyo lema fue “Integración, transparencia y desarrollo para la región”.

La Asamblea contó con la presencia del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez; Nelson Shack Yalta, presidente de la OLACEFS y a la vez Contralor General de la República del Perú. Asistieron, además, los titulares de las entidades fiscalizadoras que conforman la OCCEFS o sus representantes de los países miembros.

En el marco de la Asamblea, fue ratificado y juramentado para dirigir la OCCEFS durante el período 2019-2021, Edwin Humberto Salazar, Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala.

Durante el transcurso del encuentro, hubo consenso en cuanto a la necesidad de tener un mayor intercambio entre las EFS con relación a las mejores experiencias en la labor de fiscalización en procura de tener una base de datos de expertos y buenas prácticas.

Presidente de EFS de la República de El Salvador rinde informe ante la XLIII Asamblea de la OCCEFS

Titulares y funcionarios de las EFS de la OCCEFS, acompañados del Presidente de la OLACEFS, Econ. Nelson Shack Yalta.

En el ejercicio de sus deberes como Presidente de la Entidad Fiscalizadora Superior (EFS) de El Salvador, la Licda. Carmen Elena Rivas Landaverde, rindió Informe del Examen Especial a los ingresos percibidos por la OCCEFS en concepto de membresías y uso de esos fondos, durante el período del 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018.

La Presidente Rivas Landaverde, tuvo dicha participación durante la XLIII Asamblea General Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), celebrada del 04 a 05 de julio en La Habana, Cuba.

En el encuentro sesionaron los titulares y funcionarios de las EFS de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana.

Presidente de la Corte de Cuentas de El Salvador, Lic. Carmen Elena Rivas Landaverde, y Secretario General de la Contraloría General de la República de Panamá, Sr. Carlos A. García Molino.

Bolivia fue sede de la Reunión Anual de EFSUR

Fotografía oficial de la Reunión Anual EFSUR.

Se llevó a cabo la reunión anual de EFSUR los días 4, 5 y 6 de septiembre en Tarija, Bolivia. El Dr. Lucas Henry Ara Pérez, contralor de Bolivia y presidente pro tempore de EFSUR, agradeció a los países participantes y, en particular, la presencia del Contralor General del Perú y Presidente de la OLACEFS, Nelson Eduardo Shack Yalta. Por su parte, la auditora general de Argentina, Lic. Graciela de la Rosa, en representación de la secretaría ejecutiva de EFSUR expuso las actividades y tareas realizadas por EFSUR durante 2019. Se refirió también a las auditorías vinculadas con los ODS, en particular las relacionadas con igualdad de género. “Nosotros hemos terminado, en el marco de la OLACEFS y junto a 116 países del mundo, una auditoría muy importante sobre la preparación de los países para cumplir con el ODS 5, Igualdad de Género. Ahora, debemos auditar las políticas públicas de nuestros países, y para eso hemos iniciado esta auditoría sobre el cumplimiento del ODS 1, Fin de la Pobreza, desde la perspectiva de género”.

Estuvieron presentes: Ricardo Rodríguez Yee, vice contralor general de Colombia; Héctor Pérez Mena, subcontralor general de Ecuador; Camilo Benítez Aldana, contralor general del Paraguay; Darwin Machado Rodríguez, ministro del Tribunal de Cuentas del Uruguay; y representantes del Tribunal de Cuentas de la Unión (Brasil) y de la Contraloría General de la República de Chile.

Durante la reunión de la Comisión Mixta se decidió la incorporación de las EFS de Perú y Colombia a la organización subregional. A su vez, la contraloría del Paraguay fue designada presidencia Pro Témpore de EFSUR para 2020, y se prorrogó por tres años la responsabilidad de la AGN, representada por De la Rosa, al frente de la Secretaría Ejecutiva de EFSUR.

Seminario Internacional "Feminización de la Pobreza" organizado por EFSUR

En el contexto de la reunión anual de EFSUR, se realizó el seminario Feminización de la Pobreza, el día 4 de septiembre en Tarija, Bolivia. La actividad formó parte de la capacitación para el Taller de Planificación de la nueva auditoría presentada por el grupo EFSUR: "Relevamiento y evaluación de políticas implementadas con la finalidad de dar cumplimiento al ODS 1 desde la perspectiva de género".

El concepto feminización de la pobreza se utiliza para cuestionar la noción de pobreza, sus indicadores y métodos de medición, y connotar el creciente empobrecimiento material de las mujeres, el empeoramiento de sus condiciones de vida y la vulneración de sus derechos.

Durante el seminario expusieron expertas y expertos en la temática, representando a organizaciones gubernamentales y a Entidades Fiscalizadoras: Luciana Mermet, representante del PNUD en Bolivia; Lic. Tania Sánchez, Directora del Servicio Plurinacional de la Mujer y de la Despatriarcalización de Bolivia; Mg. Daniela Santana Silva, de la Contraloría de Chile; Dr. Jaime Gutiérrez Guzmán, especialista de la Contraloría de Bolivia; Dr. Humberto Franco, de la Contraloría del Paraguay; y la Ing. María Fernanda Larco Torres, de la Contraloría de Ecuador.

Nueva Auditoría Coordinada sobre Feminización de la pobreza

Webinario "Auditoria sobre Feminización de la Pobreza"

Bajo el enfoque de la Agenda 2030 - ODS 1 y 5 - y en el contexto de EFSUR, el pasado 7 de agosto la Contraloría General de la República de Chile desarrolló el webinario "Auditoria sobre Feminización de la Pobreza", el cual contó con la participación simultánea de auditores de las EFS de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay y la Contraloría de Bogotá. El webinario se realizó dentro del marco de las actividades de capacitación de los equipos que participarán de esta auditoría coordinada, liderada por la Auditoria General de la Nación de Argentina.

Los temas abordados giraron en torno de los conceptos comunes a género y pobreza, la perspectiva de Naciones Unidas sobre la materia, y el trabajo que se viene realizando en Chile para incorporar las variables de género en el sistema estadístico y en los indicadores de distribución del ingreso, acceso a servicios sociales y pobreza. Lo que se busca con esta nueva auditoría es evaluar cómo funcionan e interactúan las estructuras, políticas, planes y programas que los gobiernos han definido para poner fin a la pobreza, con un enfoque de género.

Creación de Plataforma de Buenas Prácticas entre EFS Perú y OCCEFS

La Contraloría General de la República del Perú y la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) firmaron un Convenio de Cooperación Interinstitucional el 4 de julio de 2019, en el marco de la XLIII Asamblea General de la OCCEFS. El objetivo del mismo establece el marco general para facilitar y desarrollar la cooperación interinstitucional en materias de interés común.

En el marco del convenio en mención, la EFS Perú y la OCCEFS han desarrollado una plataforma para el intercambio de buenas prácticas entre ambas partes, la cual busca compartir información con otras EFS, Grupos Regionales de la INTOSAI, organizaciones externas y sociedad civil que deseen conocer las experiencias exitosas en materia de fiscalización superior y control gubernamental que se vienen implementando.

El portal denominado efsbuenaspracticas.org promueve el intercambio de conocimientos y libre acceso a la información de buenas prácticas dentro de las EFS, con la finalidad de que, a partir del aprendizaje conjunto sobre la base de la experiencia internacional comparada, se contribuya a mejorar el valor y beneficio de nuestras EFS al servicio de los ciudadanos. Invitamos a los lectores del Boletín Cooperando a visitar la plataforma de buenas prácticas presionando la imagen.

Tribunal Superior de Cuentas (TSC) suscribe Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Contraloría General del Perú

El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) de Honduras suscribió un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Contraloría General del Perú, el cual tiene por objeto robustecer la función fiscalizadora en la administración pública, prevenir y combatir la corrupción.

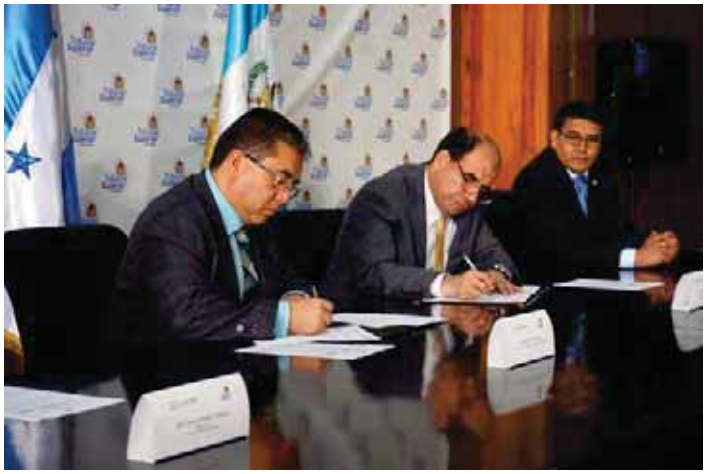

Con el fin de dar continuidad a la ejecución del Plan Estratégico del TSC se suscribió el convenio entre el TSC y la Contraloría General del Perú.

La firma del acuerdo se enmarca en la reunión trilateral sostenida entre el Pleno de Magistrados del TSC, el Contralor General del Perú y presidente de la OLACEFS, Nelson Shack Yalta; y el Contralor General de Cuentas de Guatemala y presidente de la OCCEFS, Edwin Humberto Salazar, quien estuvo presente como testigo de honor durante la firma.

El acuerdo contempla compromisos, entre ellos, intercambiar información en materia de fiscalización gubernamental, desarrollo de proyectos de investigación, dentro de los ámbitos de competencia; asistencia técnica con profesionales altamente calificados y especializados; y desarrollo de programas de capacitación que permitan afianzar las capacidades de fiscalización.

La reunión trilateral continuó en horas de la tarde, por parte de los titulares de las tres EFS representadas. En especial, los contralores de Guatemala y del Perú abordaron el inició de la elaboración del Plan Estratégico Institucional de la OCCEFS, como se acordó en la Asamblea General del organismo celebrado el mes anterior en La Habana, Cuba.

Reunión trilateral por parte de los titulares de la Contraloría de Guatemala, Perú y el Tribunal Superior de Cuentas de Honduras.

Reunión Anual Presencial del CCC da lugar al intercambio de experiencias con miras a una agenda común con la IDI

Gerente de Desarrollo de Capacidades de la IDI para la región OLACEFS, Sebastian Gil, presentando iniciativas de la IDI alineadas a las acciones del CCC.

En la Reunión Anual Presencial del CCC, Sebastián Gil (Gerente de Desarrollo de Capacidades de IDI para la región de OLACEFS) realizó una presentación con miras a observar cómo en la práctica y de un modo significativo, las iniciativas que la IDI lleva adelante –en el marco del Plan Estratégico 2019-2023 de esa institución de la INTOSAI– están alineadas con las acciones de capacitación planificadas en OLACEFS a partir del Plan de Capacitación 2019-2021, elaborado por el CCC.

Fueron vistos aspectos destacados de la cooperación IDI-OLACEFS 2018-2019, tales como los ODS, la iniciativa SYL "Jóvenes Líderes de EFS", Iniciativa SFC "EFS en Lucha contra la corrupción" y el SPMR "Estrategia, Medición de Desempeño e informe", y el nivel de implementación de cada una de estas iniciativas.

Se destacaron las diversas actividades en implementación y proyectadas vinculadas con los ODSs, así como el modelo de auditorías cooperativas ISAM de la IDI, en desarrollo.

De esta manera, se firmó el Acuerdo CCC 003/2019, que establece el interés en una agenda común de capacitación IDI/OLACEFS y reafirma su interés en fortalecer la cooperación existente.

AGENDA PRÓXIMA

OCTUBRE	
14	Encuentro del Comité Ejecutivo del Componente OLACEFS-GIZ Proyecto Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental (San Salvador, El Salvador)
15	LXX Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la OLACEFS (San Salvador, El Salvador)
16-18	XXIX Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS (San Salvador, El Salvador)
17	Aniversario Institucional de la EFS Venezuela
24-25	8º Seminario Internacional de la Red por la Rendición de Cuentas: "Democracias capturadas: desafíos para América Latina" (Ciudad de México, México)

NOVIEMBRE	
4-7	4th Young EUROSAI Conference (Londres, Inglaterra)
4-8	Taller de planificación de la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas (Ciudad de Guatemala, Guatemala)
5-6	Seminario Internacional Objetivos de Desarrollo Sostenible, Fiscalización e Instituciones Sólidas, en el marco de la COP 25 (Santiago, Chile)
7	Aniversario Institucional de la EFS Brasil
7	Aniversario Institucional de la EFS Costa Rica
12-15	XXIV Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, CLAD (Buenos Aires, Argentina)
16	Aniversario Institucional de la EFS México
26	Seminario Internacional sobre Energías Renovables: Avances y Oportunidades para el Desarrollo Sostenible (Brasilia, Brasil)
28-29	III Foro Nacional de Control (Brasilia, Brasil)

DICIEMBRE	
2-3	Conferencia Anual Internacional Por la Integridad – CAII 2019 (Lima, Perú)
3	Aniversario Institucional EFS Ecuador
4	1º Foro Regional de Alto Nivel de Entidades Fiscalizadoras Superiores – FRAN (Lima, Perú)
29	Aniversario Institucional EFS Panamá

Boletín Cooperando

Publicación trimestral de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores

OLACEFS
ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES

PublicacionesOLACEFS@contraloria.gob.pe
Twitter: @OLACEFS_oficial
Facebook: @olacefs
Instagram: @olacefs
YouTube: /OLACEFScom
Lima, Perú